

lunes, 17 de febrero de 2020 • Núm. 19

## II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

## AYUNTAMIENTO DE AMURRIO

## Admisión a trámite licencia de actividad y obras

Por parte de Coplasva, SL, se solicita licencia de actividad y obras para la actividad de almacén y venta al por mayor de mangueras, a desarrollar en el Pabellón 17A del Polígono Industrial Aldaiturriaga, Amurrio. Álava. Ref. Cat: 021602630000010001KO (planta baja) y 021602630000010002MO (planta 1ª).

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 58.1 de la Ley del Parlamento Vasco 3/1998 de 27 de febrero de Protección del Medio Ambiente del País Vasco se hace público, para que los que pudieran resultar afectados, de algún modo, por la mencionada actividad que se pretende desarrollar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de quince días, a contar de la inserción del presente edicto en el BOTHA.

Amurrio, 7 de febrero de 2020

La Alcaldesa MIREN JOSUNE IRABIEN MARIGORTA

www.araba.eus 2020-00404